



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000737-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta a que firme un convenio con el Ayuntamiento de Villafranca para la construcción de una ETAP aportando la financiación necesaria, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000732 a PNL/000743.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

El sistema de abastecimiento de agua de Villafranca del Bierzo se extiende, además de a la propia Villa, a las Pedanías de Vilela, Valtuille de Arriba y Valtuille de Abajo.

El agua para el consumo se obtiene de una captación en el Río Burbia a unos 2 km aguas arriba, más o menos. Transcurre por un canal de aguas cerrado, cambiando a tuberías en una zona de transición donde el agua sobrante para el consumo, continúa por un canal para el riego y la de consumo se almacena en 1 depósito de agua que a su vez, se reparte con otro depósito mediante bombeo para poder dar servicio a algún barrio y a Valtuille de Arriba y de Abajo.

El río Burbia es un río de montaña, con alta cantidad de arrastres, de manera acentuada en época de lluvias, siendo este es uno de los graves problemas para la calidad del agua.

Villafranca del Bierzo es uno de los pocos, por no decir el único de la provincia de León, que capta el agua directamente del río y se distribuye por la red de abastecimiento sin ningún tipo de tratamiento previo, a excepción evidente de la cloración en el depósito.



Este sistema de cloración, tiene el handicap que para que funcione debe ser con el agua limpia, es decir sin turbidez, y ahí está el problema.

En cuanto hay la más mínima tormenta de verano, crecida del río por lluvias, o algún corrimiento de tierra, el agua se transforma literalmente en barro, haciéndola no apta para su consumo, la sonda del clorador no funciona, porque no puede calibrar los porcentajes con turbidez, el agua no se puede beber además de por el cloro, porque sale literalmente barro, no se pueden utilizar las lavadoras porque sale la ropa sucia, etc.

En Villafranca del Bierzo hay 2 residencias de ancianos, un centro de día, 2 colegios con comedor, un internado, todo ello unido a los hogares y comercios que se ven afectados. Entre ellos especialmente los hosteleros, los cuales no pueden dar servicio a sus clientes en estas circunstancias. El Parador de Turismo tuvo que clausurar varias veces la piscina de la que disponen, porque la inspección de la Junta no autorizó su apertura por la turbidez. También resultan afectados: la Piscina Municipal, el Albergue Municipal de Peregrinos, los albergues privados, hoteles, bares, restaurantes y un largo etcétera que tienen que utilizar agua envasada hacer la comida.

También resulta afectada la industria del vino, de gran trascendencia en la comarca, sobre todo en las Juntas Vecinales de Valtuille de Arriba y de Abajo, así como en la propia Villafranca, que cuenta con el mayor número de Bodegas adscritas a la D.O. Bierzo de toda la comarca.

La instalación de una ETAP sería la solución a este gravísimo problema y cerraría el círculo de las obras de abastecimiento: el azud de captación, el canal de aguas y la ETAP. Obras imprescindibles para tener un agua limpia y de calidad, que, aunque parezca mentira, esto no es así en el año 2016.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente tiene un programa cuyo fin es garantizar el suministro de agua con la calidad y cantidad adecuada, pero que no financia la construcción de ETAP. Por otra parte el Ayuntamiento no dispone de la capacidad económica necesaria para financiar su construcción, sin embargo los vecinos de la zona tienen el derecho a disponer de agua con las condiciones de calidad adecuadas.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**La firma de un convenio con el Ayuntamiento de Villafranca para la construcción de una ETAP (o la fórmula que la Consejería considere más adecuada) aportando la financiación necesaria, con el fin de que sus vecinos dispongan de un suministro permanente de agua con la calidad adecuada.**

En León, a 25 de mayo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y

José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez